

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 5 de abril de 2024, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se emplaza a personas interesadas en recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunica la interposición por parte del interesado con NIF 15441148-Y del recurso contencioso-administrativo en Procedimiento Ordinario 124/2024, por desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana de fecha 16 de enero de 2023. Dicha resolución pone término al expediente de protección de la Legalidad Territorial y Urbanística por actos de parcelación urbanística, construcción y urbanización en parcela 293, polígono 33, en paraje «El Palmar», en el término municipal de Vejer de la Frontera, Cádiz, en el expediente núm. 114/11/21/0124 (expediente relacionado 114/11/24/0018).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los posibles interesados para que, si lo estiman conveniente, se personen como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Sevilla, 5 de abril de 2024.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»